

Viernes, 3 de julio de 2020

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Garrovillas de Alconétar

CORRECCIÓN DE ERRORES. Convocatoria plaza Agente Policía Local.

Habiéndose producido errores, en la Resolución de esta Alcaldía de fecha 23-Junio-2020, por la que se Aprueba las Bases de Convocatoria de 1 Plaza de Agente de la Policía Local, se corrigen las mismas, en el siguiente sentido, efectuando la publicación correspondiente en el BOP

Base Segunda:

Donde dice:

2.Tener cumplidos 18 años y no superar los sesenta antes de la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias de la correspondiente convocatoria.

Debe decir:

2.- Tener cumplidos 18 años

En la Base Undécima:

Donde dice:

Será requisito indispensable superar un Curso Selectivo de Formación en la Academia de Seguridad Pública de Extremadura, cuya duración, no será inferior a un mes.

Debe decir:

Será requisito indispensable superar un Curso Selectivo en la Academia de Seguridad Pública de Extremadura, cuya duración de 5 meses, 4 de formación en la Academia y uno de prácticas en el Excmo. Ayuntamiento de Garrovillas

En el modelo de solicitud, donde dice:

para la provisión, por promoción interna, de UNA plaza de Oficial de la Policía Local,



Viernes, 3 de julio de 2020

publicadas en el B.O.P. de Cáceres de fecha _____, a través del sistema de concurso-oposición,

Debe decir:

para la provisión, por oposición libre, de UNA plaza de Agente de la Policía Local, publicadas en el B.O.P. de Cáceres de fecha _____,

Donde dice:

Asimismo, acompaña la siguiente documentación:

- 1.Fotocopia compulsada del D.N.I.
- 2.Justificante del Ingreso de pago de tasas.
- 3.certificado expedido por el Secretario/a del Ayuntamiento en el que hubiera sido nombrado/a funcionario/a de carrera como Agente de la Policía Local, en el que se especifique las fechas en las que el/la aspirante ha permanecido en situación administrativa de servicio activo como Agente. Los servicios prestados en el Ayuntamiento de Garrovillas de Alconétar se comprobarán de oficio

Debe decir:

Asimismo, acompaña la siguiente documentación:

- 1.Fotocopia compulsada del D.N.I.
 - 2.Justificante del Ingreso de pago de tasas.
- (es decir, se suprime la exigencia del documento 3)

Donde dice:

PROGRAMA ANEXO A LA CONVOCATORIA OFICIAL DE LA POLICÍA LOCAL

Debe decir

PROGRAMA ANEXO A LA CONVOCATORIA AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL



Viernes, 3 de julio de 2020

Garrovillas de Alconétar, 30 de junio de 2020

Elisabeth Martín Declara

ALCALDESA

